



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo, del 8 al 16 de noviembre del corriente año, al señor Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, doctor Leopoldo Héctor Schiffrin; en virtud de lo dispuesto en el art. 11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO

MAR